

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15605 *Resolución de 27 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 249, de fecha 30 de diciembre de 2022, y número 57, de 24 de marzo de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 236, de 13 de diciembre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos para proveer las plazas correspondientes a la Estabilización temporal de Empleo de la OEP 2022 que se indican:

Funcionario/as de carreras:

Mediante el sistema de Concurso:

Una plaza de Auxiliar Técnico/a del Mayor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, Subgrupo C2.

Una plaza de Capataz, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a de Juventud, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.

Dos plazas de Técnico/a Medio Gestión Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a Medio Informático perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a Polivalente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Responsable Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.

Una plaza de Técnico/a Superior Medioambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, Subgrupo A1.

Dieciséis plazas de Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.

Personal laboral Fijo:

Mediante el sistema de Concurso:

Una plaza de Auxiliar Técnico/a Electricista

Una plaza de Fotógrafo/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las Bases.

Cádiz, 27 de junio de 2023.–El Alcalde, Bruno García León.